

El constante asedio para prevenir actos delictivos en Casco Histórico de La Serena

Varios operativos, también nocturnos, especialmente estos últimos días, hubo en el Casco Histórico de La Serena. Ayer por la mañana, fue en el Puente El Libertador.

Un trabajo conjunto entre el municipio y Carabineros, en que el primer paso es la planificación y posteriormente el levantamiento de la información en cuanto a los diferentes puntos en que se está ocasionando el foco de inseguridad.

«Hacemos un estudio previo y luego realizamos este levantamiento con Carabineros y Seguridad Ciudadana, para erradicar estas personas, muchas de ellas extranjeras en condición irregular y otros chilenos con prontuario policial importante», explica Gonzalo Arceu, director de

Operativos a cargo de Carabineros y Seguridad Ciudadana en distintos sectores de la comuna ha entregado resultados positivos y varios detenidos, como ayer en el Puente El Libertador.

seguridad ciudadana.

El lunes estuvieron efectuando patrullajes, instalándose como punto fijo en sectores donde la gente toma locomoción colectiva, y ayer continuaron con el desalojo en el Puente El Libertador, «lugar donde sabemos que pernottan personas en situación de calle y otras con antecedentes policiales, por eso debemos estar encima de ellos».

En esa acción sacaron un ruco que albergaba a tres sujetos, además de retirar gran cantidad de basura. Los tres tenían un nutrido prontua-

rio, aunque sin causas pendientes.

Hace días, además, realizaron una intervención de seguridad en el sector de Las Compañías, para retirar a personas que tenían tomado un lugar en calle Baquedano, provocando un foco de inseguridad. El operativo se desarrolló gracias a las denuncias de vecinos.

Sin embargo, aclara Arceu que «hay que diferenciar a las personas en situación de calle, que ya los conocemos y que no le hacen daño a la comunidad, más bien tienen un problema producto del al-



cohol y la droga, versus estas otras personas, que son la mayoría jóvenes que producen una sensación de inseguridad y que los hemos detectado con distintas armas».

Al momento de su detención son conducidas a la comisaría, donde se les hace

el control respectivo, amén de la denuncia al Ministerio Público para comenzar el proceso judicial correspondiente. No obstante, «será determinación del fiscal quien ordene investigar y ver si son merecedores de quedar en prisión preventiva».